



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día jueves tres de junio del año dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, cita en la calle Colón número 1128, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68000, en términos de lo dispuesto por los artículos 30 y 32 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; 16 y 18 del Reglamento Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y 4, 5, 8, 9 y demás relativos aplicables al reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, el día de hoy tres de junio del año dos mil veintiuno, los ciudadanos: Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, L.C.P. José Juan Flores Guzmán, Mtra. Reyna Miguel Santillán, L.C.P. Sonia Mora Cruz y Licda. Lucila Martínez Altamirano, integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; reunidos con el objeto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la misma previa convocatoria emitida por el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.-----

En uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, dirigiéndose a los presentes manifiesta: "Buenos días integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2021, donde de acuerdo a la Convocatoria trataremos los asuntos ahí descritos, por lo que a continuación procedo a desahogar el punto número 1 del orden del día.-----

-----1.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

En uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán procede a dar lectura del Orden del Día.

- 1.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 2.-Lista de asistencia.
- 3.-Verificación de existencia de quorum legal.
- 4.-Propuesta y Designación del Secretario de Actas de la Comisión Ejecutiva.
- 5.-Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Ejercicio 2021.
- 6.- Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2021 de la Comisión Ejecutiva de la Secretaria Ejecutiva del sistema estatal de Combate a la Corrupción, de fecha 12 de enero de 2021.
- 7.-Presentación de Autoevaluación Diagnóstica para el programa de implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción.
- 8.-Presentación del Ejercicio 1. Del Objeto y procesos clave
- 9.-Presentación del Ejercicio 1.1 Percepciones sobre el Proyecto de Política Estatal de Combate a la Corrupción.
- 10.-Presentación de Propuesta de Anteproyecto de Política de Integridad para la iniciativa Privada.
- 11.-Presentación del Instrumento de Medición de la Corrupción denominado "Corruptómetro".
- 12.-Presentación del informe de avances de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, sobre el desarrollo de la Plataforma Digital Estatal.
- 13.-Clausura de la sesión.

Mismo que se pone a consideración de los asistentes a la presente Sesión Ordinaria, obteniendo el siguiente acuerdo: **ACUERDO No. CESECC/001/2021: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día**-----

-----2.- PASE DE LISTA DE ASISTENCI.-----

En uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, procede a desahogar el punto número 2 del Orden del Día, solicitando en este acto manifiesten su asistencia al LCP José Juan Flores Guzmán, presente; Mtra. Reyna Miguel Santillán, presente; LCP Sonia Mora Cruz, presente; Licenciada Lucila Martínez



Altamirano, presente; José Esteban Bolaños Guzmán, presente; encontrándose presentes todos los integrantes de la Comisión Ejecutiva-----

3.-VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL. -----

En uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Gracias a todos por su presencia y con la finalidad de desahogar el punto número 3 del Orden del Día, siendo las 10:05 del tres de junio del año dos mil veintiuno se declara formalmente instalada esta Sesión, existe quorum legal y por lo tanto los acuerdos que aquí se tomen son válidos.

4.- PROPUESTA Y DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE ACTAS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA-----

En uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta que es necesario nombrar al Secretario de Actas tal y como se plantea en la convocatoria, para lo cual se somete a consideración de los presentes a quien se propone para tal encargo -----

En uso de la palabra la Licenciada Lucila Martínez Altamirano, propone que se continúe con la mecánica con que hasta el año anterior se venía trabajando en el sentido de que quien funge como Secretario de Actas es el integrante del Comité de Participación Ciudadana quien en orden de prelación será el Presidente del mismo el próximo año, por lo tanto, esta responsabilidad recae en el compañero José Juan Flores Guzmán, por lo que se pone a consideración de todos los presentes. -----

En uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, pone a consideración de todos los presentes para que manifiesten su aprobación a la propuesta de la Licenciada Lucila Martínez Altamirano, obteniendo el siguiente acuerdo: **ACUERDO No. CESECC/002/2021:** Se aprueba por unanimidad la designación como Secretario de Actas al LCP José Juan Flores Guzmán-----

Acto seguido el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, cede la palabra al Secretario de Actas para continuar con el desahogo del Orden del Día. -----

5.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL EJERCICIO 2021. -----

En uso de la palabra el L.C.P. José Juan Flores Guzmán, en su carácter de secretario manifiesta: Gracias Maestro, a continuación, integrantes de esta Comisión se desahogará el punto 5 del Orden del Día, para lo cual previamente les fue entregada la propuesta de calendario de Sesiones de la Comisión ejecutiva, por lo que se pone a su consideración. obteniendo el siguiente acuerdo: **ACUERDO No. CESECC/003/2021:** Se aprueba por unanimidad el calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del ejercicio 2021 para quedar como sigue-----

DESCRIPCIÓN	FECHA
Primera Sesión Ordinaria	3 de junio de 2021
Segunda Sesión Ordinaria	29 de julio de 2021
Tercera Sesión Ordinaria	6 de septiembre de 2021
Cuarta Sesión Ordinaria	1 de diciembre de 2021

6.-PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE FECHA 12 DE ENERO DE 2021-----

Nota: En este punto es importante mencionar que es necesario requerir al Secretario Técnico anterior y Secretario de Actas anterior ya que de acuerdo a la información que recibí, además de esta acta de Primera Sesión Extraordinaria también existe una Segunda Sesión Extraordinaria, la cual se llevó a cabo el día 15 de enero de 2021.

De las cuales ninguna de las dos se encuentra físicamente para poder dar lectura.

7.-PRESENTACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA EL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN-----

En uso de la palabra el L.C.P. José Juan Flores Guzmán, cede el uso de la voz al

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, quien realiza la presentación y exposición de su propuesta de **autoevaluación diagnóstica para el programa de implementación de la política pública estatal de combate a la corrupción** en este punto, destaca la importancia de su realización en el entendido que se requiere dicha autoevaluación con el objetivo de generar un informe que permita, primero identificar el estado de madurez que guarda cada prioridad y, posteriormente el impacto financiero que generará su implementación, por lo cual con estos insumos no solo podrá informarse sobre el diagnóstico que marque la ruta de un modelo de implementación de la política pública, sino también podrá realizarse el impacto del anexo transversal anticorrupción que es de vital importancia para el estado de Oaxaca.

En uso de la palabra la Maestra Reyna Miguel Santillán, manifestó que está de acuerdo en que se lleve a cabo la autoevaluación propuesta por el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán

El resto de los integrantes de la Comisión Ejecutiva manifestaron que se requería de más análisis al interior del Comité de Participación Ciudadana, por lo que terminadas las intervenciones se llegó al siguiente acuerdo: **ACUERDO No. CESECC/004/2021**: Se acuerda el establecimiento de mesas de trabajo por parte de comité de participación ciudadana para continuar con el análisis de la información aquí presentada y expuesta

8.- PRESENTACIÓN DEL EJERCICIO 1. DEL OBJETO Y PROCESOS CLAVE--

A continuación y para el desahogo del punto número 8, en uso de la palabra el L.C.P. José Juan Flores Guzmán, cede el uso de la voz al Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, quien realiza la presentación y exposición de su propuesta, manifestando que este apartado se enfoca a los procesos clave de la institución o áreas de la institución, el objeto de la evaluación serán las prioridades que la política Estatal de Combate a la Corrupción asigna a cada institución integrante del Comité Coordinador

En uso de la palabra la Maestra Reyna Miguel Santillán, manifestó que está de acuerdo con la propuesta por el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán

El resto de los integrantes de la Comisión Ejecutiva manifestaron que se requería de más análisis al interior del Comité de Participación Ciudadana, por lo que terminadas las intervenciones se llegó al siguiente acuerdo: **ACUERDO No. CESECC/005/2021**: Se acuerda el establecimiento de mesas de trabajo para continuar con el análisis de la información por el comité de participación ciudadana

9.- PRESENTACIÓN DEL EJERCICIO 1.1 PERCEPCIONES SOBRE EL PROYECTO DE POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

A continuación, y para el desahogo del punto número 9, en uso de la palabra el L.C.P. José Juan Flores Guzmán, cede el uso de la voz al Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, quien realiza la presentación y exposición de su propuesta del **ejercicio 1.1 percepciones sobre el proyecto de política pública estatal de combate a la corrupción** este punto, manifestando que el objetivo de esta evaluación es identificar diferentes actividades que pueden o no ejecutarse en la institución.

En uso de la palabra la Maestra Reyna Miguel Santillán, manifestó que está de acuerdo con la propuesta por el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán

El resto de los integrantes de la Comisión Ejecutiva manifestaron que se requería de más análisis al interior del Comité de Participación Ciudadana, por lo que terminadas las intervenciones se llegó al siguiente: **ACUERDO No. CESECC/006/2021**: Se acuerda el establecimiento de mesas de trabajo del comité de participación ciudadana para continuar con el análisis de la información aquí presentada

10.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE POLÍTICA DE INTEGRIDAD PARA LA INICIATIVA PRIVADA

Para el desahogo del punto número 10, se da el uso de la palabra al Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, quien nos expresa que dicha información al igual que en los puntos anteriores fue enviada a todos los presentes para su análisis, a continuación realiza una exposición de su propuesta de anteproyecto de política de integridad para la iniciativa privada, con la aprobación de una Política de Integridad para la iniciativa privada, el sector empresarial contará con un modelo que permita



el desarrollo de un Programa de Integridad Empresarial en el cual podrá ser asesor la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, y que contará con sugerencias, buenas prácticas y lineamientos generales que las empresas podrán implementar al interior de su organización, por lo que una vez concluida la exposición se somete a votación de los presentes llegando al siguiente acuerdo: **ACUERDO No. CESECC/007/2021**: Se aprueba por unanimidad la **PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE POLÍTICA DE INTEGRIDAD PARA LA INICIATIVA PRIVADA** -----

11.- PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE LA CORRUPCIÓN DENOMINADO "CORRUPTOMETRO"-----

A continuación y para el desahogo del punto número 11, en uso de la palabra el L.C.P. José Juan Flores Guzmán, cede el uso de la palabra a la Maestra Reyna Miguel Santillán, quien manifiesta que previamente hizo llegar la petición de incorporación de este punto, para lo cual anexó información relacionada al punto en comento y procedió a dar la explicación de su propuesta de instrumento de medición de la corrupción denominado "**CORRUPTOMETRO**" del origen, desarrollo y proceso de construcción de este instrumento el cual es coordinado por ella con el concurso del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca a través del Convenio de Colaboración que se tiene con la institución, destacando que el instrumento se encuentra en etapa de implementación, y que es necesario cubrir los costos de las licencias de desarrollador para ANDROID (aproximadamente 50 dólares) y para IOS (aproximadamente 200 dólares) y posteriormente sean publicadas en estas plataformas.-----

En uso de la palabra el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, manifestó que actualmente el presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal es muy reducido por lo cual en este momento no se podría dar respuesta favorable a que sea la Secretaría Ejecutiva quien pueda absorber este gasto, sin embargo, se compromete a hacer un análisis y posteriormente informará al respecto-----

En uso de la palabra el LCP José Juan Flores Guzmán, sugiere que es necesario que la Maestra Reyna Miguel Santillán realice una presentación del funcionamiento del "Corruptómetro" para que sea conocido por todos los que integramos la Comisión Ejecutiva, por lo que se somete esta sugerencia a los demás integrantes, llegando al siguiente acuerdo: **ACUERDO No. CESECC/008/2021**: Se aprueba por unanimidad que la Maestra Reyna Miguel Santillán realice una presentación del funcionamiento del "Corruptómetro"-----

-12.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, SOBRE EL DESARROLLO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL-----

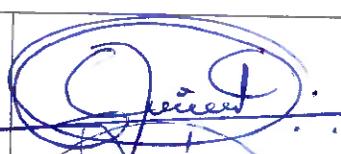
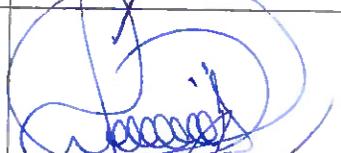
En uso de la palabra el L.C.P. José Juan Flores Guzmán para el desahogo del punto número 12, cede el uso de la voz al Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, quien hace una exposición clara y precisa sobre la situación actual en que se encuentra el desarrollo de la Plataforma Digital Estatal, acto seguido se pone a consideración de los participantes en esta Sesión, llegando al siguiente acuerdo: **ACUERDO No. CESECC/009/2021**: Las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva del sistema Estatal de Combate a la Corrupción, nos damos por informados de la situación que guarda el desarrollo de la Plataforma Digital Estatal. -----

-----CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.-----

Finalizando con el orden del día, una vez que se agotaron cada uno de sus puntos, y al no existir en el Orden del Día Asuntos Generales, el LCP José Juan Flores Guzmán, cede el uso de la palabra al Maestro José Esteban Bolaños Guzmán para proceder a la clausura de la Sesión, por lo que en uso de la voz declara que siendo las 12:50 horas del día en que se actúa, se declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, firmando al calce y al margen para debida constancia legal, de los que en ella intervinieron. -----

NOMBRE	FIRMA
Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán. Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción	



<p>L.C.P. José Juan Flores Guzmán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y de la Comisión Ejecutiva.</p>	
<p>Mtra. Reyna Miguel Santillán. Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y de la Comisión Ejecutiva.</p>	
<p>Cp. Sonia Mora Cruz. Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y de la Comisión Ejecutiva.</p>	
<p>Licda. Lucila Martínez Altamirano. Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y de la Comisión Ejecutiva.</p>	